



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER JUDICIAL

" 2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo".

07/46/2010 - 02:42 - 1/1



Ushuaia, 4 de Mayo de 2010.-

AL SEÑOR
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. DAMIAN DE MARCO
Su Despacho.-

CONCEJO DELIBERANTE DE	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INICIADOS	
Fecha: 07/05/10	Nº 1100
Numero: 478	Fojas: 1
Expte. Nº:	
Girado	02/10
Recibido	[Signature]

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente en relación a la **Causa N° 19625 caratulada: "BERTOLIN, Patricia Rita y otros s/Denuncia- Imp: LORENZO, José Domingo y FONTENLA, Marcela Fabiana"**, en trámite por ante este Juzgado de Instrucción de Segunda Nominación del Distrito Judicial Sur, a cargo de la suscripta, Secretaría Unica interinamente a cargo del suscripto, en respuesta a vuestra Nota N° 067/2010 Letra P.C.D., a fin de poner en su conocimiento que la causa de mención se encuentra en pleno trámite de instrucción y que, atento el estado procesal de dichas actuaciones, por el momento, no resulta posible la remisión de las copias solicitadas en la nota mencionada.

Saludo al Señor Presidente muy atentamente.-

MARÍA CRISTINA BARRIONUEVO
Juez

JORGE NICOLAS BALLESTRERO
Secretario judicial

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



* A 0 0 1 7 0 0 0 1 2 2 4 7 1 8 *